



# DIARIO DE DEBATES

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

---

Segundo Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2009

LX Legislatura

Núm. 033

---

### Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente

Celebrada el 28 de Abril de 2009

José Marcelo Mejía García  
PRESIDENTE

Isabel Carmelina Cruz Silva  
Alfredo Ahuja Pérez  
Wilfredo Fidel Vásquez López  
Agustín Aguilar Montes  
Juan Bautista Olivera Guadalupe  
Heraclio Juárez Martínez  
INTEGRANTES

Hora de inicio: 18:22  
Asistencia: 7 Diputados  
Inasistencias:  
Permisos:

---

### Sumario

- ÚNICO.- LECTURA DEL OFICIO Y AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ MARCELO MEJÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

**ASISTENCIA.**

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA  
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

28 DE ABRIL DEL 2009

Diputado José Marcelo García Mejía, Presente, Diputado Agustín Aguilar Montes, presente, Diputado Alfredo Ahuja Pérez, presente, Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López, presente, Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe, presente, la de la voz Cruz Silva Isabel Carmelina, presente.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

**La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):**

Sí hay quórum Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta del orden del día.

**La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):**

**ORDEN DEL DÍA.**

ÚNICO.- LECTURA DEL OFICIO Y AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ MARCELO MEJÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con que se acaba de dar cuenta.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Alfredo Ahuja Pérez.

**El Diputado Alfredo Ahuja Pérez (PAN):**  
(Desde su curul)

Diputado Presidente me permite, sugiero modificar, bueno todavía no habla usted más que de ampliación del orden del día del Periodo Extraordinario, me gustaría saber cual es ese o lo discutimos en ese momento para hacer unas sugerencias.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Diputado Ahuja, ¿Si está de acuerdo en que primero se lea y luego se hagan las propuestas?

(EL DIPUTADO ALFREDO AHUJA ASIENTE AFIRMATIVAMENTE DESDE SU CURUL)

En atención a que ni la ciudadana Diputada y ningún otro ciudadano Diputado solicitan el uso de la palabra,

en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa, con la observación que hace el Diputado Ahuja, que después de leer la ampliación de la convocatoria para el día de mañana, podrá dar su punto de vista; se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con el único punto del mismo.

**LECTURA DEL OFICIO Y AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO JOSÉ MARCELO MEJÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

Se solicita a la Secretaría dar lectura al oficio y ampliación de convocatoria.

**La Diputada Secretaria Isabel Carmelina Cruz Silva (PRI):**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 28 de abril de 2009.

CIUDADANA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E S.

Con la facultad que otorga a esta Diputación Permanente el artículo 65 fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se amplíen los asuntos a tratar en el Primer Período Extraordinario de Sesiones,

correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, a fin de dar cuenta con los asuntos que contiene la convocatoria anexa.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**EL PRESIDENTE DE LA  
DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DIP. JOSÉ MARCELO MEJÍA GARCÍA**  
Rúbrica

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, APRUEBA:

**AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA.**

ÚNICO.- De conformidad con lo que establece el artículo 65 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se amplía el número de asuntos a tratar en la Convocatoria aprobada con fecha 23 de abril del año en curso, relativa al Primer Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, que se efectuará el día 29 de abril del presente año, con los asuntos siguientes:

1.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, ENVIADA POR EL CIUDADANO LICENCIADO ULISES ERNESTO RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL PRESUPUESTO, GASTO

PÚBLICO Y SU CONTABILIDAD;  
REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS  
ARTÍCULOS DE LA LEY MUNICIPAL  
PARA EL ESTADO DE OAXACA.

2.- PUNTO DE ACUERDO  
PRESENTADO POR LA CIUDADANA  
DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ  
ORTIZ, INTEGRANTE DE LA  
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE  
EXHORTA AL PROCURADOR  
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
AL SECRETARIO DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y AL PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN ESTATAL PARA LA  
DEFENSA DE LOS DERECHOS  
HUMANOS DE OAXACA, PARA QUE  
EN EL ÁMBITO DE SUS  
ATRIBUCIONES, SE AVOQUEN A  
INVESTIGAR LOS ACTOS QUE  
AMENAZAN LA VIDA E INTEGRIDAD  
FÍSICA DE LOS DEFENSORES DE LOS  
DERECHOS HUMANOS, WILFRIDO  
MAYREN PELÁEZ, JÉSICA SÁNCHEZ  
MAYA, ALBA CRUZ RAMOS Y  
BEATRIZ CASAS ARELLANES.

3.- PUNTO DE ACUERDO QUE  
PRESENTAN LOS CIUDADANOS  
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
RELACIONADO CON EL VIRUS DE LA  
INFLUENZA PORCINA.

#### TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente  
Ampliación en el Periódico Oficial del  
Gobierno del Estado.

Lo tendrá entendido el Gobernador del  
Estado y hará que se publique y se  
cumpla.

DADO EN EL SALON DE SESIONES  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San  
Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 28 de  
abril de 2009.

DIP. JOSÉ MARCELO MEJÍA GARCÍA  
PRESIDENTE

DIP. ISABEL CARMELINA CRUZ SILVA.  
SECRETARIA

#### **El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Dentro de este punto, por consenso de los  
Diputados de las diferentes Fracciones  
Parlamentarias que integran este  
Congreso, así como los partidos políticos  
representados, se adhieren y se pone a  
consideración de la Diputación  
Permanente, para que el día de mañana  
pueda tratarse un punto relativo al  
problema de la influenza que se está  
viendo a nivel nacional, mismo que se  
sumará a la ampliación de la  
convocatoria, para que se pueda tocar  
este tema tan importante....

#### **El Diputado Alfredo Ahuja Pérez (PAN):**

(Desde su curul)

Entonces, tengo entendido que además  
de los tres puntos, que su escrito  
Diputado Presidente, para ampliar los  
asuntos a tratar en el Primer Periodo  
Extraordinario de Sesiones, se anexaría  
un cuarto punto, para tratar el problema  
de la epidemia de la gripe porcina o  
influenza, como es conocida actualmente  
¿Es así?

#### **El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Así es Diputado Ahuja, debido a una  
consideración que se hace por todos los

partidos políticos representados en esta Legislatura.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López.

**El Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López (PRD):**  
(Desde su curul)

En el tenor que se está proponiendo, me gustaría que se pudiera ampliar y la propuesta que se hace, si es una discusión, es un análisis, es un punto de acuerdo, es un pronunciamiento o una iniciativa. ¿Cuál es la propuesta de la Presidencia para atender este asunto de la influenza que nos aqueja? Es todo.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Diputado Wilfredo Vásquez, consideramos que sería un Punto de Acuerdo que suscribirían todos los Diputados de las diferentes fracciones, la Legislatura en su conjunto, para poder tomar las medidas precautorias y poder hacer en este punto de acuerdo, el posicionamiento del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Sobre el tema, se concede el uso de la palabra al Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe.

**El Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe (PT):**  
(Desde su curul)

Con su permiso señor Presidente.

Entonces yo entiendo que nosotros vamos a coadyuvar, porque ya la Secretaría de Salud a nivel federal y

estatal, el Gobierno Federal y Estatal también tienen ya acuerdos, están llevando a cabo acciones, y nosotros nada más nos vamos a sumar a esas acciones, vamos a coadyuvar para que se cumplan plenamente en Oaxaca, yo así lo entiendo, porque no podemos ir a debatir, no somos médicos nosotros, para que mañana nos vamos a ver muy mal nosotros tomando posición queriendo llevar agua al molino de cada partido; por eso yo entiendo que va a ser un punto de acuerdo para coadyuvar, porque si no hay que tener mucho cuidado con eso.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Se está agregando a la ampliación de la convocatoria, un punto de acuerdo para dar el posicionamiento del Honorable Congreso del Estado, yo creo que todos los partidos políticos que integramos este Congreso, ya sea a través de las fracciones o de manera particular los partidos que tienen fracción, hicieron esta solicitud para que pudieran hacerse esa propuesta.

Estoy seguro que en unos momentos más se estarán cruzando las llamadas la Gran Comisión, para que sea un punto de acuerdo que se presente a través de todos los partidos políticos.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Agustín Aguilar Montes.

**El Diputado Agustín Aguilar Montes (PRI):**  
(Desde su curul)

Solamente ratificar la propuesta señor Presidente, de que sea un punto de acuerdo y fijar el posicionamiento de este Honorable Congreso, toda vez que la

Secretaría de Salud, como ya lo dijo el Diputado Juan Bautista, a nivel Federal y a nivel Estatal, ya han tomado las medidas preventivas; consecuentemente, yo entiendo que deberá hacerse ese punto de acuerdo, fijando pues la posición del Congreso del Estado, para poder ser de alguna forma coadyuvante de esas medidas preventivas y además vigilar que en todo el Estado de Oaxaca se pueda cumplir con estas medidas que ha tomado la Secretaría de Salud.

Esa sería mi participación señor Presidente.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Se concede el uso de la palabra al Diputado Alfredo Ahuja Pérez.

**El Diputado Alfredo Ahuja Pérez (PAN):**  
(Desde su curul)

Bueno, con el debido respeto que me merecen los señores Diputados, independientemente que seamos o no médicos, pues tenemos que pronunciamos porque somos representantes populares; imaginemos que si no podemos en función a nuestra profesión o no tener una profesión, pronunciamos sobre asuntos que son de interés general de la población de la ciudadanía oaxaqueña, y en un asunto como este, particularmente, por supuesto que es un asunto de interés de la ciudadanía oaxaqueña, de todos los mexicanos y los pronunciamientos que podamos hacer no solamente son para reforzar o criticar, sino que creo que todas las Fracciones Parlamentarias tenemos interés en abordar este tema, porque definitivamente de no hacerlo, parecería que somos insensibles ante una

situación que es inusitada, inédita en nuestro país, bueno, y en gran parte del mundo, y que pareciera que nos interesan estos temas que son no solamente de salud, sino de seguridad nacional.

Entonces, yo creo que es importante que lo abordemos en el Pleno, porque también como Diputados podemos tomar medidas de excepción, particularmente para este caso, y hay que analizarlo, bien lo decía usted Presidente, la Gran Comisión y la Comisión de Concertación Parlamentaria deberán de trabajar de aquí al día de mañana que tenemos este Periodo Extraordinario, para presentar un Punto de Acuerdo, que de ahí parta una discusión, una discusión en la cual los Diputados podamos hacer estas expresiones a las que me he referido, no significa que vayamos a asumir las funciones que tiene el Ejecutivo, eso sabemos que no es así, sino asumir las responsabilidades que tenemos como representantes populares.

**El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García (PRI):**

Yo creo que aclarando el asunto, la ampliación de la convocatoria incluiría un tercer punto, que sería el Punto de Acuerdo que presentaría la Gran Comisión en el Pleno, conjuntamente con los Diputados que no se encuentran en la Gran Comisión, que son de los partidos representados, pero que también serán tomados en cuenta, ya que será un Punto de Acuerdo que será presentado por el Pleno, en su conjunto.

Se consulta a los integrantes de la Diputación Permanente, si se aprueba la ampliación de la convocatoria, se solicita a los compañeros Diputados y Diputada,

se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(LA DIPUTACIÓN PERMANENTE  
MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR  
UNANIMIDAD DE VOTOS)

Luego de la votación, se declara aprobada la ampliación de la convocatoria, túrnese para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Ejecutivo del Estado.

Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día.

Se levanta la sesión.

(El Presidente toca el timbre)